

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

### AGENDA

#### NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Viernes, 11 de marzo de 2022

Hora: 15:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

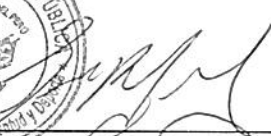
Sala Miguel Grau Seminario - Palacio Legislativo

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión sobre los vicios procesales en relación a la aprobación del dictamen de Allanamiento ante las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley de los Proyectos de Ley Núms. 129/2021-CR, 337/2021-CR, 429/2021-CR, 432/2021-CR, 443/2021-CR, 444/2021-CR, 445/2021-CR, 446/2021-CR y 508/2021-CR, sobre la Ley que revaloriza la carrera docente, modificando el artículo 53 y 63 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, sobre la compensación por tiempo de servicios, incluyendo la acumulación del Proyecto de Ley 1290/2021-CR, de fecha 1 de marzo de 2021.
2. Debate del Predictamen de Allanamiento elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión ante las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley de los Proyectos de Ley Núms. 129/2021-CR, 337/2021-CR, 429/2021-CR, 432/2021-CR, 443/2021-CR, 444/2021-CR, 445/2021-CR, 446/2021-CR y 508/2021-CR, sobre la Ley que revaloriza la carrera docente, modificando los artículos 53 y 63 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, sobre la compensación por tiempo de servicios.

3. Predictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley 653/2021-CR, por el que se proponía la ley que reconoce todos los años de servicios trabajados por los profesionales de educación nombrados, contratados y auxiliares de educación de instituciones educativas públicas de Educación Básica al momento del cese para reconocer la Compensación de Tiempo de Servicios - CTS.
4. Predictamen negativo recaído en los Proyectos de Ley Núms. 27/2021-CR, 47/2021-CR, 148/2021-CR, 496/2021-CR, 902/2021-CR y 1362/2021-CR, por el que se proponía la ley que establece el ingreso libre y gratuito a las universidades públicas, institutos, escuelas de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de toda institución educativa a cargo del Estado.
5. Designación de la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, como coordinadora del Grupo de Trabajo de Seguimiento a la Declaratoria de Emergencia en el Sector Educación.



  
Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya  
Presidente  
Comisión de Educación, Juventud y Deporte